



REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

31 julio  
july  
07 agosto  
august  
2021



# INSTRUCCIONES DE REGATA



V CENTENARIO  
1ª VUELTA AL  
MUNDO





La infracción de todas las reglas que rigen este evento señaladas con la notación [NP] no será motivo de protesta entre barcos. (Modifica RRV 60.1.a).

## 1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas indicadas en el apartado 3 "Reglas" del Anuncio de Regata y sus modificaciones, si procede.
- 1.2 **[NP][DP]** Por motivos de seguridad queda terminantemente prohibido el uso de drones aéreos en las instalaciones del club (Reglamento de Ejecución UE 2019/947 y RD 1036/2017). El uso de drones en las áreas de regata estará permitido cuando posean las autorizaciones oportunas y se hayan registrado en la oficina de regatas antes de las 10 horas del día en que vayan a operar. Cualquier dron que el comité visualice en el aire y no haya presentado la documentación será denunciado ante las autoridades correspondientes.
- 1.3 **[NP][DP]** Regatistas y personal de apoyo cumplirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas o miembro de la organización.

## 2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos virtual (TOA), alojado en la página web del evento: <https://www.regatacopadelrey.com/toa/toa-virtual.php>
- 2.2 La Oficina de Regatas estará situada cerca de la piscina del Real Club Náutico de Palma (Apéndice 3).
- 2.3 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos dos horas antes de la señal de Atención del día en que tendrán efecto, excepto que cualquier cambio en programa de las pruebas se anunciará antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad.

## 3. SEÑALES EN TIERRA.

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado en la terraza del club, junto a la piscina. (Apéndice 3).
- 3.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla Señal de regata GI quedan reemplazadas por "no menos de 60 minutos".

## 4. PROGRAMA DE PRUEBAS, ASIGNACIÓN DE AREAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN:

- 4.1 El programa previsto y el horario de las pruebas, se detalla a continuación, pero el Comité de Regatas se reserva el derecho de modificarlo a su discreción, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas u otros factores que puedan afectar al desarrollo justo del evento y de acuerdo con la IR 2.3.

| CLASE                                      | 1 Agosto<br>Domingo        | 2 Agosto<br>Lunes | 3 Agosto<br>Martes | 4 Agosto<br>Miércoles | 5 Agosto<br>Jueves | 6 Agosto<br>Viernes | 7 Agosto<br>Sábado | Nº PRUEBAS |
|--|----------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|------------|
| IRC<br>ORC 1- ORC 2<br>CS 50- CS 42- CS 36 | 13.00<br>Regata de Entreno | 13.00<br>Pruebas  | 13.00<br>Pruebas   | 13.00<br>Pruebas      | 13.00<br>Pruebas   | 13.00<br>Pruebas    | 13.00<br>Pruebas   | 11         |
| ORC 3                                      | 14.30<br>Regata de Entreno | 13.00<br>Pruebas  | 13.00<br>Pruebas   | 13.00<br>Pruebas      | 13.00<br>Pruebas   | 13.00<br>Pruebas    | 13.00<br>Pruebas   | 11         |
| J-70<br>Women Cup Class (WCC)              |                            |                   |                    |                       |                    |                     |                    | 15         |



La asignación del área de regata, para cada día de competición y para cada clase, será publicado en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad. No se navegarán más de 3 pruebas por día.

La señal de atención para una prueba siguiente dentro del mismo día se dará lo antes posible. Para alertar que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos 5 minutos antes de darse la señal de atención.

El Comité de Regatas intentará informar vía VHF la intención de iniciar una nueva prueba. Un fallo u omisión en la emisión o recepción de esta comunicación no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1 a).

El 07/08/2021, no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15.45 horas.

4.2 La Reunión de Patronos tendrá lugar:

| CLASE      | LUGAR      | FECHA                                      |
|------------|------------|--|
| IRC-ORC    | Sala Xaloc | Domingo 1 de agosto de 2021 a las 18.30 h. |
| CS50- CS36 | Sala Xaloc | Domingo 1 de agosto de 2021 a las 19.00 h. |
| J70-WCC    | Sala Xaloc | Domingo 1 de agosto de 2021 a las 19.30 h. |

#### 4.3 Formato de competición:

4.3.1 La regata consistirá en una **Serie Previa** de 6 pruebas (9 para J70 y WCC) y una **Serie Final** de 5 pruebas (6 para J70 y WCC).

4.3.2 Cada clase navegará la Serie Previa los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

a) Las clases que al finalizar el día 4 de agosto hayan completado un mínimo de 4 pruebas (5 para J70 y WCC), navegarán la Serie Final los días 5, 6 y 7 de agosto de 2021.

b) Las clases que al finalizar el día 4 de agosto no hayan completado un mínimo de 4 pruebas (5 para la Clase J70 y WCC), no celebrarán la Serie Final y se extenderá la Serie Previa hasta el final de la regata.

#### 5. AREAS DE REGATA, CANALES VHF.

Las pruebas se realizarán en aguas de la Bahía de Palma. La posición aproximada del centro del área será la siguiente:



| AREA    | POSICIÓN                    | COLOR    | VHF |
|---------|-----------------------------|----------|-----|
| ALFA    | 39° 31,846 N- 002° 40,233 E | ROJO     | 11  |
| BRAVO   | 39° 29,900 N- 002° 42,174 E | AMARILLO | 68  |
| CHARLIE | 39° 29,566 N- 002° 38,946 E | VERDE    | 71  |



## 6. RECORRIDOS, ACORTAR EL RECORRIDO.

- 6.1 El Apéndice 1 muestra los recorridos, incluyendo su identificación, el orden en el que deben pasarse o rodearse las balizas y la banda por la que debe ser dejada cada una de ellas.
- 6.2 La posición de las balizas indicada en el Apéndice 1 es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para solicitar reparación. No obstante, lo anterior, se usará la posición real de las balizas para calcular las distancias de los tramos a efectos de Compensación de Tiempos. (Modifica RRV 62.1. (a)).
- 6.3 La puerta de sotavento puede ser reemplazada por una única baliza, en este caso la baliza se dejará por babor.
- 6.4 No más tarde de la señal de atención el comité de Regatas señalará el recorrido a navegar, izando el correspondiente numeral del CIS, el rumbo magnético y la distancia entre el Comité y la baliza 1 y emitirá dicha información vía VHF. Una omisión o fallo en dicha emisión o recepción no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1. (a)).
- 6.5 ACORTAR EL RECORRIDO: Podrán ser acortados en cualquier baliza, siempre que, como mínimo se hayan navegado 3 tramos (dos ceñidas y una popa).

## 7. BALIZAS.

- 7.1 Las balizas serán tal como se describen en la tabla de abajo.

| Balizas 1A, Offset A<br>Balizas 1C, Offset C<br>2G | Balizas 1B y Offset B<br>Balizas 1D y Offset D | Balizas de cambio de<br>recorrido   | Baliza<br>WC-WD                | Balizas de Salida  | Balizas de Llegada                                  |
|--|--|---|--------------------------------|--|---|
| Hinchable de color<br>Amarillo                     | Hinchable de color<br>Naranja                  | Hinchable de color Rojo<br>(Recorridos A y C)<br><br>Hinchable de color Negro<br>(Recorridos B y D) | Hinchable<br>de color<br>Verde | Barco del CR y<br>Barco Visor o<br>Baliza hinchable de<br>color Rojo | Barco del CR y Boyarin con<br>bandera de color Azul |

- 7.2 Una embarcación del Comité de Regatas que este señalando el cambio de un tramo del recorrido es una baliza, tal como prevé la IR 9.4.

## 8. LA SALIDA, BANDERAS DE CLASE

- 8.1 Banderas de Clase:

| CLASE        | BANDERA                             |
|--------------|-------------------------------------|
| IRC 1        | "O" del CIS                         |
| ORC 1        | "T" del CIS                         |
| ORC 2        | "R" del CIS                         |
| ORC 3        | "K" del CIS                         |
| Club Swan 50 | Logo de la Clase sobre fondo blanco |
| Club Swan 42 | Logo de la Clase sobre fondo azul   |
| Club Swan 36 | Logo de la Clase sobre fondo gris   |
| J70          | "J" del CIS                         |
| WCC          | "E" del CIS                         |



[NP][DP] Los barcos de las Clases IRC y ORC, mientras se hallen en regata, izarán su bandera de clase en el estay popel a más de 1,5 metros de altura sobre la cubierta, ó en el balcón de popa en caso de no tener stay popel.

- 8.2 La Línea de Salida estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea y el mástil del barco visor o una baliza hinchable de color ROJO en el de babor. Ambos mástiles enarbolando una bandera cuadra del color naranja.
- 8.3 Todo barco que salga más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.
- 8.4 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio VHF. Pueden utilizarse números de casco, de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV). Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.
- 8.5 **[DP]** Los barcos cuya señal de atención no haya sido izada, se deberán mantener fuera de la zona de salida definida como el rectángulo cubierto entre 200 metros a sotavento y a barlovento de la línea y 100 metros de cada extremo de la misma.
- 8.6 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.

#### 9. CAMBIO DE POSICIÓN DE LA NUEVA BALIZA Y CAMBIO DE DISTANCIA DEL NUEVO TRAMO.

- 9.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el comité de regatas, a) situará una nueva baliza, b) desplazará la puerta de sotavento o c) moverá la línea de llegada. En el caso de que una nueva baliza se haya fondeado, se quitará la baliza original tan pronto como sea posible. En el caso de que se haya movido la línea de llegada, el barco del Comité de Regatas podría ser una neumática, enarbolando una bandera azul.
- 9.2 En caso de cambio de recorrido hacia barlovento, la baliza Offset se reposicionará y la baliza WC o WD se suprime en los recorridos C y D.
- 9.3 Cualquier cambio en la posición de la puerta de sotavento o de la línea de llegada, será anunciado en la baliza Offset. Para los recorridos C y D, esto no modifica la obligación de dejar la baliza WC o WD por babor si esta en su sitio.
- 9.4 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del comité de regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza de sus inmediaciones, dejando la baliza a babor y el barco del comité de regatas a estribor.

#### 10. LA LLEGADA.

- 10.1 La línea de Llegada estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas y un boyarín, ambos enarbolando una bandera cuadra del color azul.
- 10.2 **[NP][DP]** Cuando un barco cruce la línea de llegada después de la puesta del sol o con poca visibilidad, cada barco iluminará su número de vela o casco y se identificará por VHF al Comité de Regatas, hasta que tenga la certeza de que ha sido identificado.
- 10.3 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.





## 11. PENALIZACIONES.

- 11.1 La Regla 44.1 RRV, se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros, por un sólo giro.
- 11.2 **[NP][DP]** Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a la regla 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento de infracción on line, dentro del tiempo límite para protestar.  
[https://www.racingrulesofsailing.org/penalty\\_reports/new?event\\_id=2328](https://www.racingrulesofsailing.org/penalty_reports/new?event_id=2328)
- 11.3 Las pruebas de las Clases CS 50, CS 36, Women´s Cup Class y J70, serán arbitradas de acuerdo con el Apéndice UF que se establece en estas Instrucciones de Regata y que se entregará por separado.

## 12. TIEMPO LIMITE.

El tiempo límite será como sigue:

- 12.1 **IRC:** El tiempo límite para cada barco se calcula como sigue:

TL = 2.50 x M x BSF (Para pruebas =< 6 millas)

TL = 2.35 x M x BSF (Para pruebas entre 6 y 13 millas)

TL = 2.15 x M x BSF (Para pruebas > 13 millas)

TL: Tiempo límite en segundos.

M: Distancia real con dos decimales.

BSF= 5300 / (TCCx10) - 1.75

- 12.2 **ORC:** El tiempo límite para cada barco se calcula como sigue:

$(1,2 * ((\text{BEAT VMG6} + \text{RUN VMG6}) / 2) * M$  (distancia del recorrido)

- 12.3 Para las Clases que compitan en tiempo compensado, los barcos que terminen después de su tiempo límite serán clasificados como DNF, Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

### 12.4 Monotipos:

#### 12.4.1

| Clase             | Tiempo límite | Tiempo límite Baliza 1 | Tiempo límite después del 1º |
|-------------------|---------------|------------------------|------------------------------|
| CS50- CS42- CS 36 | 90´           | 20´                    | 15´                          |
| J70<br>WCC        | 75´           | 25´                    | 15´                          |

- 12.4.2 Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del tiempo límite para la baliza 1, la prueba será anulada.

- 12.4.3 Los barcos que no terminen dentro del tiempo límite establecido después de que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.





### 13. BARCO QUE SE RETIRA (RET), ABANDONA (DNF) O NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA (DNC). [NP][DP]

- 13.1 Un barco que se retira después de terminar (RET) deberá rellenar un formulario de retirado en la oficina de regatas antes de la finalización del plazo para protestar.
- 13.2 Un barco que abandona el área de regata (DNF) en cualquier momento deberá informar al Comité de Regatas por cualquier medio e informará a la oficina de regatas antes de la finalización del tiempo límite para protestar.
- 13.3 Un barco que no salga del Puerto y no se presenta en la línea de salida (DNC) deberá informar a la oficina de regatas en cuanto le sea posible.

### 14. SOLICITUD DE AUDIENCIAS.

- 14.1 El formulario de solicitud de audiencias estará disponible en la oficina de regatas virtual. Las protestas y las solicitudes de reparación o reaperturas deberán ser rellenadas dentro del tiempo límite apropiado.
- 14.2 Los tiempos límites para protestar son los siguientes:

Plazo general de protestas para cada Clase.

En cada clase, el tiempo límite de protestas es de 90 minutos después de la llegada del último barco que haya terminado la última prueba del día o que el Comité de Regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde.

- 14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 14.4 Para la aplicación de la regla RRV 64.3 (b) la autoridad es el Comité Técnico de jueces de la RFEV.
- 14.5 Un Jurado Internacional será nombrado por la Autoridad Organizadora y sus decisiones serán inapelables tal como prevé el RRV 70.5.  
Cuando se aplique RRV N1.4.b ,el tiempo límite mencionado en la regla será de 30 minutos después de que se haya informado de la decisión.

### 15. REGLAS DE SEGURIDAD. [NP][DP]

- 15.1 Los barcos deberán ir equipados con un equipo transmisor VHF de al menos 25 vatios, con al menos los siguientes canales: 9, 16 y el canal del área asignada.
- 15.2 Los barcos que no salgan de puerto para la realización de las pruebas del día (DNC) deberán informar al Comité de Regatas a la primera oportunidad posible.
- 15.3 Barcos que no salgan, no terminen o se retiren de una prueba (DNS – DNF- RET) deberán informar a la oficina de regatas a la primera oportunidad posible.
- 15.4 Mientras un barco este en regata, únicamente llevará a bordo los tripulantes que figuren en la lista de tripulantes entregada por el mismo durante el registro o en cualquier modificación autorizada de la misma.
- 15.5 Todos los barcos volverán únicamente a su amarre asignado.
- 15.6 Los barcos que por cualquier razón deban llegar a otro punto diferente al asignado o a otro Puerto distinto, deberán contactar inmediatamente con:
  - Real Club Náutico de Palma Teléfono: 00 34 971 726848 VHF 9
  - Coordinador seguridad Teléfono: 00 34 605825462 VHF 72







- 15.7 Para facilitar la evacuación de algún tripulante se deberá señalar la posición a los servicios de rescate, usando señales de humo naranjas o bengalas rojas o blancas.
- 15.8 Todos los participantes pondrán especial cuidado en el cumplimiento de esta instrucción **15. REGLAS DE SEGURIDAD**. En caso contrario se les podrán requerir los gastos de la operación de rescate.

## 16. PUNTUACIÓN

16.1 Se aplicará el sistema de puntuación del Apéndice A del RRV con las modificaciones que se indican seguidamente.

16.2 Barcos que naveguen solo la Serie Previa: La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excepto cuando se hayan completado 6 o más pruebas (8 o más pruebas para J70 y WCC), que la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

16.3 Barcos que naveguen una serie Previa y una serie Final:

En la serie previa, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. No habrá descartes.

En la serie final, la puntuación total de cada barco será la suma de las puntuaciones de las pruebas de la serie final más una puntuación igual a la posición de cada barco en la serie previa. No habrá descartes en la serie final.

La clasificación general de la regata será la de la serie final.

## 17. SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES. [DP]

Los cambios a la lista de tripulantes (añadiendo, reemplazando o eliminando algún miembro de la misma) deberán hacerse por escrito remitido al Comité de Regatas, indicando el nombre, número de pasaporte o DNI del nuevo tripulante en la oficina de regatas antes de las 10.30 horas de cada día, pero en caso de emergencia se puede comunicar a la primera oportunidad razonable y en todo caso antes de la finalización del plazo para protestar. Solo se aceptarán sustituciones autorizadas por el Comité de Regatas, las cuales estarán sujetas a control de peso.

Los tripulantes substituidos no podrán estar a bordo de ningún otro barco participante en lo que queda de regata.

## 18. EMBARCACIONES OFICIALES.

18.1 Las embarcaciones oficiales Irán identificadas con las siguientes banderas:

|                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| Comite de Regatas    | Color del Area     |
| Jurado Internacional | Blanca con "J"     |
| Comite Técnico       | Blanca con "M"     |
| Prensa y auxiliares  | Blanca con "Press" |

## 19. BARCOS DE APOYO. [NP][DP]

Los barcos de apoyo deberán ir identificados con respecto al barco al que apoyan. Deberán permanecer fuera de la zona de seguridad (definida en el Apéndice 2), desde la señal de atención de la primera salida hasta que todos los barcos hayan terminado o el Comité de regatas haya señalado un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

Todos los barcos de apoyo deberán registrarse en la oficina de regatas antes de finalizar el plazo de registro de participantes.





## 20. RESTRICCIONES DE VARADA. [NP][DP]

Los barcos deberán estar a flote antes de las 18.00 horas del día anterior al de inicio de las pruebas, excepto por autorización por escrito del Comité de Regatas.

## 21. VERTIDO DE BASURA.[DP]

Los barcos no echarán basura al agua. La basura puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo y posteriormente en los contenedores al efecto situados en el puerto.

## 22. CONTROLES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO. NUMEROS DE VELA Y EQUIPO DE SEGUIMIENTO. [NP][DP]

22.1 En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité Técnico para dirigirse inmediatamente a una zona designada para la realización de controles de medición.

22.2 Una vez publicados por primera vez en el TOA los resultados provisionales del día, el Comité Técnico publicará en el TOA la lista de barcos que serán controlados.

Los responsables de tales barcos, acudirán inmediatamente al Presidente del Comité Técnico, quien les indicará la hora y lugar para el control de medición del barco.

Es de la exclusiva responsabilidad del responsable de cada barco verificar si su barco ha sido o no convocado para un control de medición.

### 22.2.1 Controles de medición:

- En el mar, a la llegada o durante las pruebas del día, (sin previo aviso en el TOA).
- En tierra, al término de las pruebas se publicará en el TOA los barcos que tendrán que estar a disposición del comité de medición.
- Los barcos seleccionados serán:
  - a) Barcos de cada grupo o división por elección del Comité Técnico y el primero de la clasificación general de cada grupo o división.

### 22.2.2 Se podrán efectuar los siguientes controles de medición:

- a) Antes de la salida de las pruebas,
  - (IRC-ORC) lo que estime el comité técnico.
  - Monotipos, Sellado de velas y peso de tripulaciones.
- b) En la línea de llegada o durante las pruebas (sin previo aviso en el TOA)
  - Control de tripulación
  - Inventario y sellado de velas
  - Elementos pesados y declaración de seguridad.
  - El medidor, a su criterio, podrá precintar cualquier parte o elemento del barco, el cual se controlará en tierra una vez notificado en el TOA.
  - Elementos de seguridad.
- c) En Tierra, en la zona de medición (previa publicación en el TOA)
  - Medición de velas
  - Jarcia
  - Francobordos y estabilidad del barco (IRC-ORC)
  - Monotipos, control de los tripulantes (DNI)
  - Pesajes de los barcos (Todas las Clases o Grupos)





- 22.3 Un mínimo de dos tripulantes y un responsable del barco deberán estar presentes durante los controles de medición. Al llevar a cabo las mediciones se llevarán a cabo dos lecturas, la del medidor y la del propietario o responsable.
- 22.4 Los barcos registrarán y usarán el número de vela registrado en su Certificado Válido de Medición, excepto previa autorización por escrito del Oficial de Regatas Principal.
- Los barcos que incumplan esta instrucción podrán ser clasificados como 'No compitió' (DNC) en la(s) prueba(s) sin previo aviso. Esta Instrucción de Regata modifica las reglas 63.1 y G4 RRV.
- 22.5 Se podrá instalar en cada una de las embarcaciones participantes un dispositivo de seguimiento y/o posicionamiento. La tripulación colaborará con la instalación y buen funcionamiento durante la regata, para lo cual se darán las oportunas instrucciones durante el registro de participantes y la reunión de patrones.

### 23. TROFEOS.

La lista de trofeos estará expuesta en el TOA.

### 24. RESPONSABILIDAD.

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver RRV 3 Decisión de regatear.

El Comité Organizador y demás partes involucradas en la organización del evento no aceptan la responsabilidad por daños materiales y personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

### 25 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA [NP]

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas

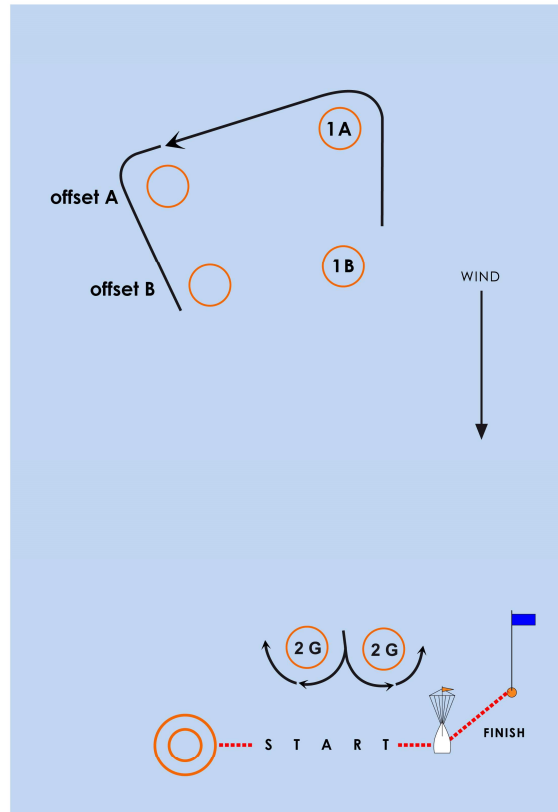
El Real club Náutico de Palma informa a los participantes de que dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil de 6.000.000 euros. Es responsabilidad de cada barco estar en posesión de los seguros complementarios que estime convenientes de acuerdo con el artículo 6.10 b del anuncio de regata.



## APENDICE 1. RECORRIDOS BARLOVENTO/SOTAVENTO

RECORRIDO A (Numeral 1 del CIS): Salida -1A – Offset A – 2G – 1A– Offset A – Llegada.

RECORRIDO B (Numeral 2 del CIS): Salida -1B – Offset B – 2G – 1B – Offset B – Llegada.



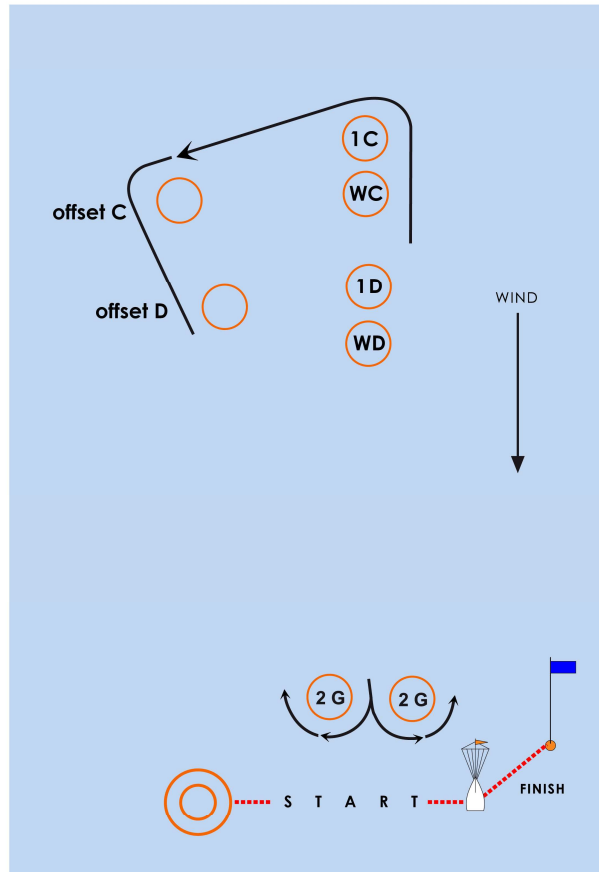
- Excepto en una puerta todas las balizas se dejarán por babor. Cuando la puerta se sustituya por una sola baliza, esta se dejará por babor (IR 6.3).
- Distancia entre el Comité de Regatas y la Baliza 1A o 1B: Ver IR 6.4
- Distancia entre la línea de salida y la puerta: 0.2 Nm aprox.
- Distancia entre la Baliza 1A o 1B y la Baliza Offset A u Offset B: 0.1 Nm aprox.
- Angulo entre la Baliza 1A o 1B y la baliza Offset A u Offset B será de : 100°
- Distancia entre las balizas de la puerta: 10 esloras aprox.
- Distancia entre el Comité de regatas y la Baliza de Llegada: 150m aprox.
- El rumbo hacia la baliza de barlovento y el lado derecho de la puerta (Mirando de sotavento a barlovento) se tomará desde el barco del Comité de Regatas.

Nota: Este dibujo es esquemático. Las distancias y las posiciones de las balizas no están a escala.

# APENDICE 1. RECORRIDOS BARLOVENTO/SOTAVENTO

**RECORRIDO C (Numeral 3 del CIS):** Salida –WC- 1C – Offset C – WC- 2G – WC- 1C– Offset C –WC- Llegada.

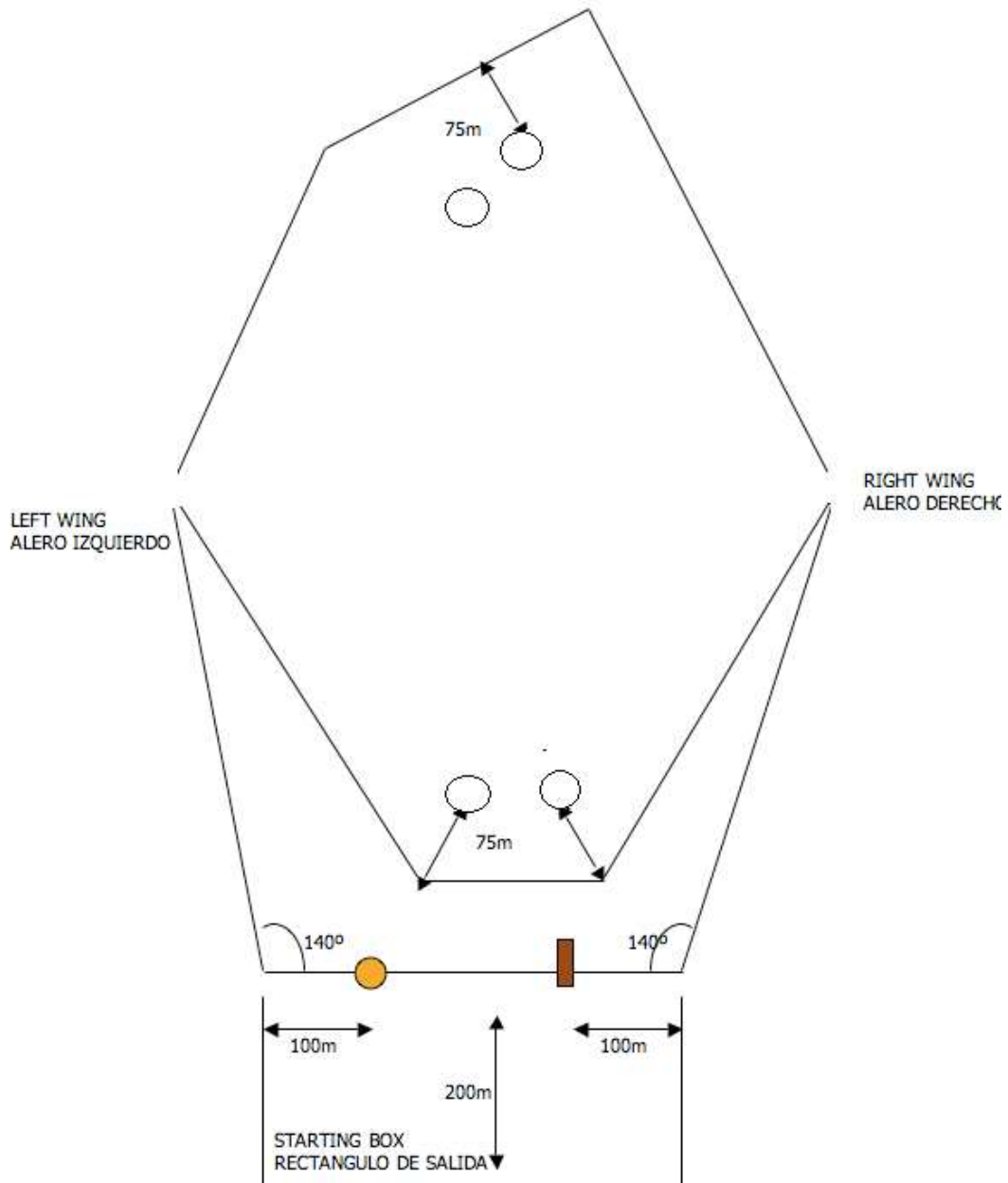
**RECORRIDO D (Numeral 4 del CIS):** Salida –WD- 1D – Offset D – WD- 2G – WD- 1D– Offset D –WD- Llegada.



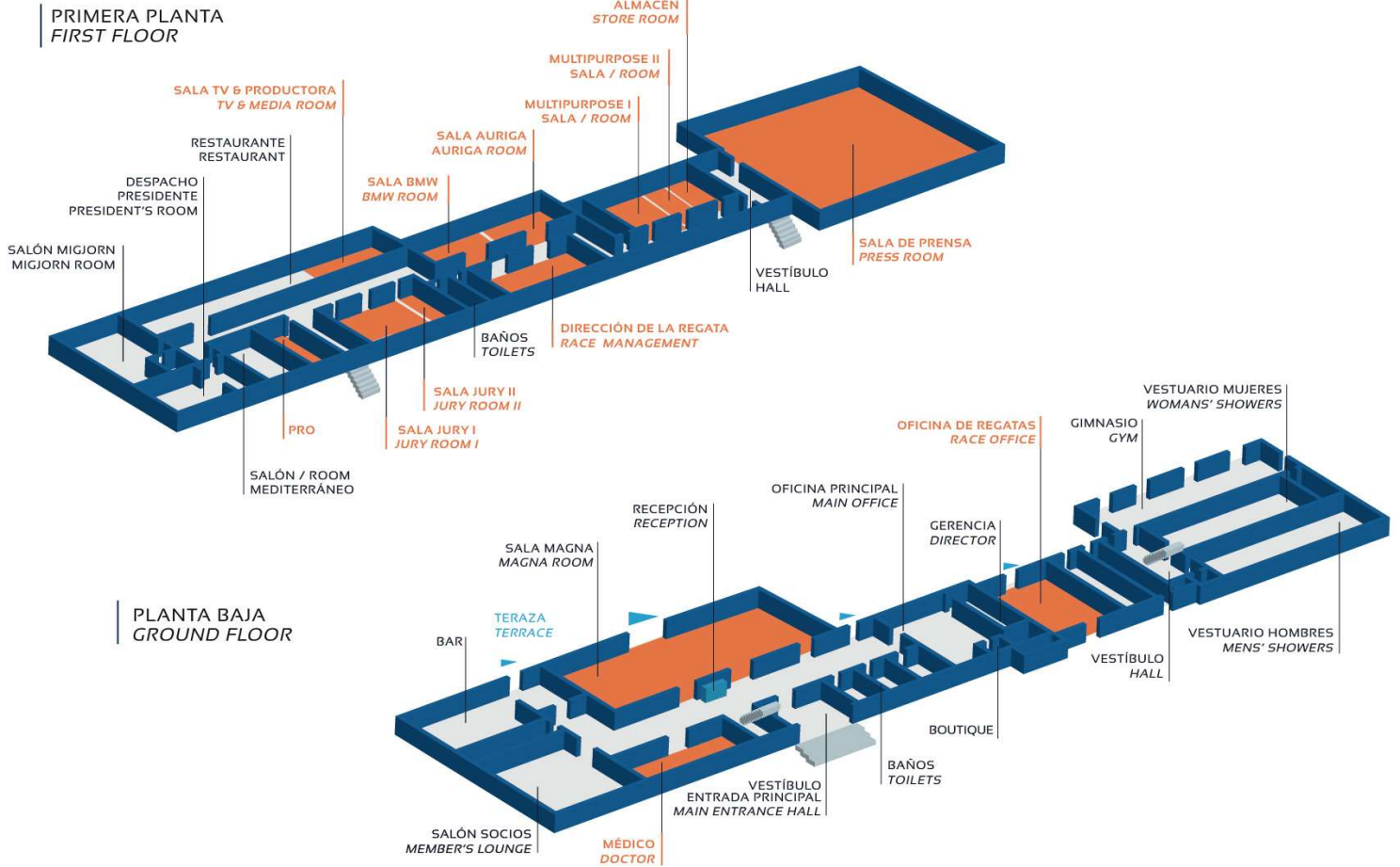
- Excepto en una puerta todas las balizas se dejarán por babor. Cuando en la puerta se sustituye por una sola baliza, esta se dejará por babor (Ver IR 6.3).
- Distancia entre el Comité de Regatas y la Baliza 1C o 1D: Ver IR 6.4
- Distancia entre la línea de salida y la puerta: 0.2 Nm aprox.
- Distancia entre la baliza WC o WD y la baliza 1C o 1D: 90 mts aprox.
- Distancia entre la Baliza 1C o 1D y la Baliza Offset C u Offset D: 0.1 Nm aprox.
- Angulo entre la Baliza 1C o 1D y la baliza Offset C u Offset D será de : 100°
- Distancia entre las balizas de la puerta: 10 esloras.
- Distancia entre el Comité de regatas y la Baliza de Llegada: 150m aprox.
- El rumbo hacia la baliza de barlovento y el lado derecho de la puerta (Mirando de sotavento a barlovento) se tomará desde el barco del Comité de Regatas.

**Nota:** Este dibujo es esquemático. Las distancias y las posiciones de las balizas no están a escala. Esta información es aproximada. Una distancia o rumbo diferente no será motivo para solicitar una reparación.

## APENDICE 2. ZONA DE SEGURIDAD



## APENDICE 3. INSTALACIONES.



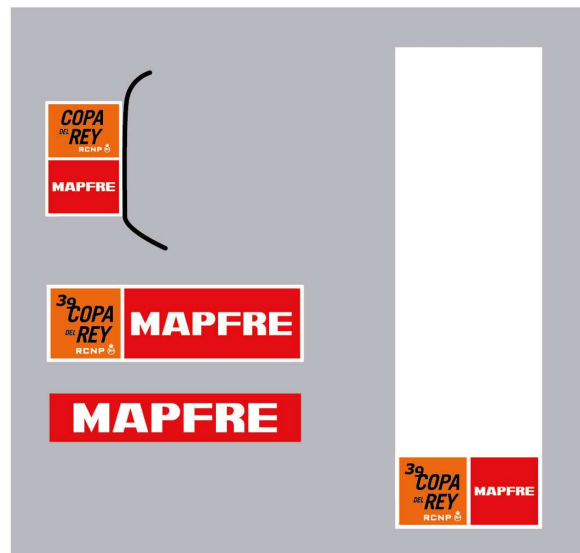


## APENDICE 4. PUBLICIDAD [NP] BMW ORC IRC MALLORCA SOTHEBY'S WCC HERBALIFE NUTRITION J70

Todos los barcos deberán exhibir:

- Pegatina del evento en la parte delantera de la botavara .
- Pegatina del evento en cada costado del casco
- Bandera del evento en el backstay
- Bandera del patrocinador de la clase en el stay (Solo en puerto) (Excepto IRC)

El Comité de Regatas podrá penalizar sin audiencia con 5 puntos en cada prueba del día a los barcos que incumplan esta regla. Esto modifica la regla RRV 63.1 & A5.





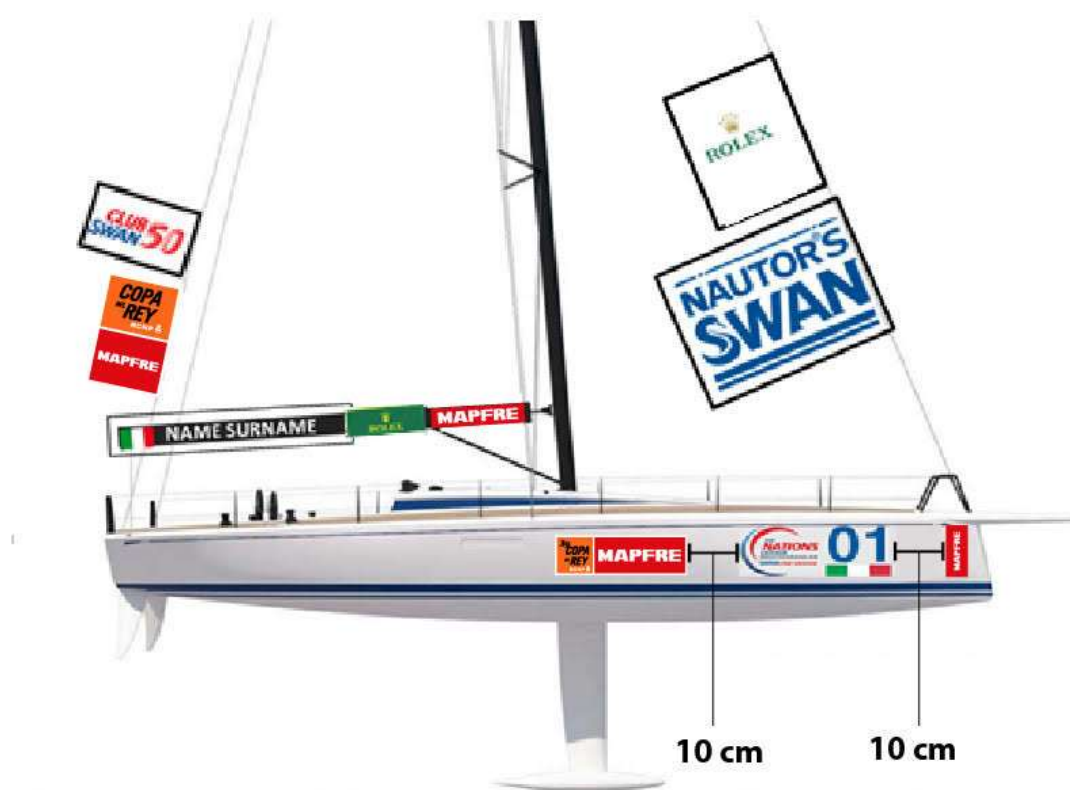
## APENDICE 4. PUBLICIDAD [NP]

### CLUB SWAN 50 CLUB SWANS 42 SWAN SWAN 36

Todos los barcos deberán exhibir:

- Pegatina del evento en la parte delantera de la botavara
- Pegatinas del evento en cada costado del casco
- Bandera del evento y de la Clase en el backstay
- Bandera del patrocinador de la clase en el stay (solo en puerto)
- Bandera de la Clase Swan en el stay (solo en puerto)

El Comité de Regatas podrá penalizar sin audiencia con 5 puntos en cada prueba del día a los barcos que incumplan esta regla. Esto modifica la regla RRV 63.1 & A5.



## APENDICE 5. ENTRADA Y SALIDA DEL PUERTO DE PALMA

Para la entrada y salida del puerto de Palma las autoridades de marina a través de los Prácticos de Palma, solicitan la máxima atención y colaboración de todos los participantes a los efectos de no interferir con el tráfico comercial del puerto.

Para ello se establece un canal de entrada y salida de los barcos participantes según el gráfico adjunto.

Así mismo se ruega especialmente no interferir con el tráfico comercial durante el izado/arriado de velas, apartándose en todo momento del canal de entrada/salida del puerto.

Les comunicamos que el canal estará acotado también por embarcaciones de la organización y de Prácticos. Rogamos atiendan todas sus indicaciones.



**39 COPA DEL REY**  
RCNP

**MAPFRE**

REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

PATROCINADOR OFICIAL DE LA 39 COPA DEL REY  **MAPFRE** OFFICIAL SPONSOR OF THE 39 COPA DEL REY



Mallorca  
**Sotheby's**  
INTERNATIONAL REALTY



**quirónsalud**  
La salud persona a persona



WATCHES OF SWITZERLAND  
RELOJERIA SUIZA

**Purobeach**  
RESTAURANT & BAR • POOL • WELLNESS • SPA • SHOP



**BancaMarch**

**AirEuropa**  
Línea Aérea Oficial

**B&G**



Martín Códax



**Coca-Cola**

AGUA ENCAJA MEJOR



**EL NAUTICO**



AGUA DE BALEARES  
PERFUMES

**PredictWind.com**  
THE WORLD LEADER

**AICO**  
SERVICIOS AERONAUTICOS

**Espacio**  
HomeDesign



VITELLERBY DE  
**MALLORCA**

**Trasmediterránea**

**GRUPO EULEN**

Ajuntament  de Palma



**CN A.F.I.**



**AEMet**  
ASOCIACION ESPAÑOLA DE METEOROLOGOS



SÍGUENOS  
FOLLOW US

 Regata Copa del Rey  
 @CopaReyMAPFRE

 @CopaReyMAPFRE  
 Copa del Rey MAPFRE

#CopaReyMAPFRE  
regatacopadelrey.com



REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

**#compromisoRCNP**